

Registro Municipal de Trámites y Servicios
Coordinación de las Oficialías del Registro Civil
Cédula de información

Nombre:				Trámite:	Servicio:	X
DIVORCIO ADMINISTRATIVO						
Descripción:						
Cuando ambos cónyuges convengan en divorciarse, no tengan hijos menores de edad o mayores sujetos a tutela y hubieren liquidado la sociedad conyugal, si la había, deberán ocurrir personalmente ante el oficial del registro civil del lugar de su domicilio o donde fue celebrado el matrimonio, siempre y cuando se encuentre inscrito en el territorio estatal						
Fundamento legal:	Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México, artículos 85, Código civil del Estado de México, título tercero Art 4.89, 4.105 y 4.108					
Documento a obtener:	Acta de divorcio				VIGENCIA:	Permanente
¿se realiza en línea?:	SII	NX O	DIRECCIÓN WEB	N/A		
Casos en los que el trámite debe realizarse:	Cuando se quiera terminar con el vínculo matrimonial y haya transcurrido como mínimo al día siguiente de celebrado el matrimonio.					
Requisitos:		Original anotar la palabra Si o No	Copias anotar con número la cantidad de copias	Fundamento jurídico-administrativo,		
Personas físicas						
1.	Solicitud de divorcio, que contendrá firma(s) y huella(s) de quien(es) comparece(n).		N/A	Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México, artículos 85, Código civil del Estado de México, título tercero Art 4.89, 4.105 y 4.108		
2.	Que los divorciantes sean mayores de edad.					
3.	Comparecencia personal voluntaria de ambos divorciantes.					
4.	No tener hijos/as menores de edad o mayores sujetos a tutela.					
5.	Copia certificada del acta de matrimonio.		Si	2		
6.	Identificaciones oficiales vigentes de los divorciantes.		Si	2		
7.	Certificado de no gravidez expedido por laboratorio clínico, siempre y cuando la divorciantes sea menor de 55 años de edad, con vigencia no mayor a quince días naturales contados a partir de la fecha de su expedición.		Si	2		
8.	De tener los divorciantes hijos/as mayores de edad no sujetos/as a tutela, copia certificada de las actas de nacimiento.		Si	2		
9.	Resolución judicial o instrumento notarial de la liquidación de la sociedad conyugal, si se casaron bajo este régimen y adquirieron bienes, en caso contrario, la declaración por escrito de no haber adquirido bien alguno ni deudas.		Si	2		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
N/A		N/A	N/A	N/A		
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
N/A		N/A	N/A	N/A		
Duración del trámite:	1 HORA			1 mes Tiempo de respuesta:	1 HORA	
Costo:	\$ 3,775.00		FUNDAMENTO LEGAL: Código Financiero del Estado de México. Art 142 Fracción VI.			

Registro Municipal de Trámites y Servicios
Coordinación de las Oficialías del Registro Civil
Cédula de información

Forma de pago:	Efectivo	SI	Tarjeta de crédito	N/A	Tarjeta de débito	N/A	En línea (portal de pagos)	N/A
Dónde podrá pagarse:	Tesorería del municipio valle de Chalco, Solidaridad							
Otras alternativas:	N/A							
Criterios de resolución del trámite	Se deberá cumplir con todos los requisitos establecidos							
Aplicación de la afirmativa ficta	N/A							

Dependencia u organismo:				Unidad administrativa responsable:			
Coordinación de Oficialías del Registro Civil				Coordinación de Oficialías del Registro Civil			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Ing. César Omar Fernández Jacobo					
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Alfredo del Mazo Esq. Av. Tezozómoc			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	Alfredo Baranda			MUNICIPIO:	Valle de Chalco, Solidaridad		
C.P.:	56610	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes 9:00hrs a 17:00hrs, Sábados 9:00hrs a 13:00hrs			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	59-71-11-77		106	N/A	registro.civil@valledechalco.gob.mx		
otras oficinas que prestan el servicio							
Oficina:		Oficialía del Registro Civil No. 01					
Nombre del titular de la oficina:		M. en D. Daniel Enrique García Popotla					
Domicilio:	Calle:	Polígono I 312			No. Int. Y ext.:	N/A	
Colonia:	Alfredo Baranda			Municipio:	Valle de Chalco, Solidaridad		
C.P.:	56610	Horario y días de atención:		Lunes a Viernes 9:00hrs a 15:00hrs, Sábados 9:00hrs a 13:00hrs			
Lada:	Teléfonos:		Ext.:	Fax:	Correo electrónico:		
N/A	59-71-11-77		140	N/A	N/A		
Formato(s) descargables		N/A					
otras oficinas que prestan el servicio							
Oficialía del Registro Civil No. 02							
Nombre del titular de la oficina:		M. en D. Daniel Mora Jiménez					
COLONIA: Darío Martínez 2da Sección				No. Int. Y ext.:	N/A		
DOMICILIO: CALLE: Pípila S/N		Municipio:		Valle de Chalco, Solidaridad			
56618		Horario y días de atención:		Lunes a Viernes 9:00hrs a 15:00hrs, Sábados 9:00hrs a 13:00hrs			
Teléfonos:		Ext.:	Fax:	Correo electrónico:			
17-11-47-44		N/A	N/A	N/A			
Formato(s) descargables		N/A					

Municipio de Valle de Chalco Solidaridad
 "2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense"
 Registro Municipal de Trámites y Servicios
 Coordinación de las Oficinas del Registro Civil
Cédula de información

otras oficinas que prestan el servicio			
OFICINA: Oficialía del Registro Civil No. 03			
Nombre del titular de la oficina:		Lic. Alma Yolanda García Álvarez	
DOMICILIO: CALLE: Oriente 30, manzana 253		No. Int. Y ext.:	Lote 14
COLONIA: Guadalupeana Segunda Sección		Municipio:	
56616	Horario y días de atención:	Lunes a Viernes 9:00hrs a 15:00hrs, Sábados 9:00hrs a 13:00hrs	
Teléfonos:	Ext.:	Fax:	Correo electrónico:
59-71-89-80	N/A	N/A	N/A
INFORMACION ADICIONAL			
Pregunta frecuente 1:	Si tengo hijos, ¿puedo realizar un divorcio administrativo?		
Respuesta:	Sí, siempre y cuando sean mayores de edad y no estén sujetos a tutela.		
PREGUNTA FRECUENTE 2:	Si me case en otro lugar diferente al que radico ¿A dónde tengo que acudir para realizar el trámite?		
RESPUESTA:	Si te casaste en una entidad diversa al estado de México, tendrás que acudir al lugar donde te casaste; ya que el Estado de México solo tramita este tipo de divorcio en las actas asentadas en esta Entidad.		
Trámites o servicios relacionados			
N/A			

Elaboró:	Visto bueno:	Fecha de actualización:
		06 / 2020
AURORA RODRIGUEZ YARZA ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	ING. CESAR OMAR FERNANDEZ JACOBO COORDINACION DE LAS OFICINAS DEL REGISTRO CIVIL	